

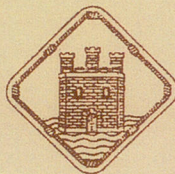
VOLUMEN XXXIII (2021)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXXIII
(2021)

ISSN: 0214-2473

ANALES COMPLUTENSES



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

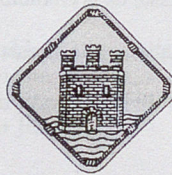




Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXXIII
(2021)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



Anales Complutenses XXXIII - 2021

Dirección / Editors

F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

Consejo Editorial / Publications Committee

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Comité Científico / Advisory Boards

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: ieecc@ieecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y reseñas con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L: M-22933-1987



ÍNDICE

Presentación	
LLEDÓ COLLADA, Pilar	7-8
Introducción a este número	
GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier	9

ESTUDIOS

<i>La nieve en Alcalá de Henares, de Xarquíes a Filomena</i>	
ABELLÁN ROMERO, Miguel	13-43
<i>La casa del común de la tierra de Alcalá</i>	
CHAMORRO MERINO, Gustavo	45-73
<i>Platería complutense en la provincia de Guadalajara</i>	
ESTEBAN LÓPEZ, Natividad	75-89
<i>Evolución del paisaje fluvial de Alcalá: el Henares divagante, un Camarmilla trasladado y arroyos olvidados</i>	
GARCÍA LLEDÓ, F. Javier	91-112
<i>La arquitectura del agua: estudio de fuentes y abrevaderos en Alcalá de Henares en la edad moderna</i>	
LLEDÓ COLLADA, Pilar	113-136
<i>El estudiante de la universidad de Alcalá que odiaba a médicos y boticarios</i>	
MARTÍNEZ MARCOS, Alfonso Jesús	137-158
<i>Cofrades y cofradas de Santa María la Rica (s. XIV-XVI). Un reflejo de la sociedad complutense (I)</i>	
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	159-194



Cofrades y cofradas de Santa María la Rica (s. XIV-XVI).

Algunos datos biográficos (II)

SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente

195-217

El escritor Manuel Azaña (1880-1940)

SERRANO, Vicente Alberto

219-238

La desaparecida casona de la calle de Santa Úrsula

VÁZQUEZ MADRUGA, María Jesús

239-252

LISTADO DE MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN

255-258

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES

259-268

LA ARQUITECTURA DEL AGUA: ESTUDIO DE FUENTES Y ABREVADEROS EN ALCALÁ DE HENARES EN LA EDAD MODERNA

Pilar Lledó Collada

Institución de Estudios Complutenses

pilar.lledo@gmail.com

RESUMEN

Alcalá de Henares alcanza su máximo desarrollo durante la Edad Moderna, después del establecimiento de la Universidad por Cisneros en 1499. Esto supone un crecimiento demográfico y urbano que demanda mejores infraestructuras y servicios. Es primordial un buen abastecimiento de agua que surta a los nuevos edificios y a las fuentes públicas. El sistema son los tradicionales viajes de agua. En época de Cisneros hay dos fuentes en los dos principales espacios urbanos: la plaza de Abajo y la plaza del Mercado, que necesitaban continuas reparaciones. Pronto se levantarán nuevas fuentes, pero la poca calidad de los materiales de construcción y su frecuente uso han impedido su conservación. Solo nos queda un ejemplo de fuente pública del siglo XVIII, la de la plaza de Palacio.

Palabras clave: Alcalá de Henares, Edad Moderna, fuentes, arquitectura del agua, fuentes públicas, ordenanzas

ABSTRACT

Alcalá de Henares reached its greatest development during the Modern Age, after Cisneros established the University in 1499. This event implies a demographic and urban growth that demands better infrastructures and services. A good supply of water that reaches new buildings is essential, but also that supplies public sources. The systems used are the traditional

waterways. At Cisneros' time, there are two fountains in the two main urban spaces, one in "Plaza de Abajo" and one in Market Square. These fountains need continuous repairs. New fountains were erected in new spaces and buildings, but the poor quality of construction materials and their frequent use have prevented the preservation of most of the original fountains. We only have one example of a public fountain from the 18th century, the one in the Plaza de Palacio.

Keywords: Alcalá de Henares, Modern Age, fountains, water architecture, public fountains, ordinances

INTRODUCCIÓN

Las fuentes pueden ser descritas como elementos arquitectónicos de un espacio urbano o doméstico. Está compuesta por caños, grifos o surtidores de agua, y uno o varios pilones, pilas o estanques. Puede tener uso utilitario o decorativo, y en sus inicios se solían ubicar en las plazas o lugares céntricos de los pueblos para abastecer de agua a los habitantes y calmar la sed de los animales.

El estudio de fuentes, abrevaderos y lavaderos es importante por tres razones:

1.–Importancia social de estos espacios de uso colectivo y la rica arquitectura que representa

2.–El abandono o desaparición de la gran mayoría de estas construcciones debido a la universalización del agua corriente en las casas y al cambio de hábitos de vida ligados a la agricultura y la ganadería.

3.–La ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (BOCM, nº 247 de 15 de octubre de 2013), que en su disposición transitoria primera trata sobre el catálogo de bienes y espacios protegidos, señalando entre los bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico radicados en cada término municipal que tienen el régimen de protección previsto para los bienes de interés patrimonial, entre otros, a los inmuebles singulares construidos antes de 1936 que pertenezcan a ciertas tipologías, entre las que se encuentran norias, molinos, silos, lavaderos, fuentes, canales y “viages” (sic) de agua.

Las fuentes y abrevaderos han formado parte de la cotidianeidad de los alcalaínos hasta fechas recientes y participan en los fenómenos sociales, económicos y culturales que nos han ido configurando a lo largo de nuestra historia. Hoy en día la higiene ocupa un lugar central en nuestras vidas, pero el agua no es valorada, pues la obtenemos de forma rápida y sin esfuerzo con el simple gesto de abrir un grifo. Pero antes de la llegada del agua corriente a todos los domicilios, la situación era muy diferente. Los hábitos de higiene ocupaban un lugar secundario en el día a día, mientras conseguir agua para beber y cocinar o saciar la sed de los animales era una actividad prioritaria, a la que las familias dedicaban mucho tiempo y energía, yendo diariamente a la fuente y abrevadero.

El tema de las fuentes, abrevaderos y lavaderos se inscribe en el ámbito de la arquitectura del agua y su espacio. En el caso de la arquitectura del agua, hay que describir tanto la construcción como el lugar donde se encuentra y sus usos sociales (Cantero, P., 1995). En el caso de las fuentes, es cierto que estaban protegidas por una reglamentación estricta, porque

parecía necesario su mantenimiento, tanto por servir para el abastecimiento de la población, como por ser punto de intensa sociabilidad. El carácter propio de las infraestructuras hidráulicas reside en su condición de espacios habitados y vivenciados. Es un lugar antropológico lleno de significado para los que lo habitaron y usaron. Desde esta perspectiva antropológica, cobra coherencia la denominación de “la cultura del agua”.

La fragilidad de esta arquitectura le es intrínseca por estar destinada al transporte de un elemento escurridizo que causaba frecuentes escapes y numerosos daños, pero también por los desperfectos que el uso social le imponía: el constante acarreo y uso cotidiano producían desgaste y suciedad, degradaban el aspecto y dañaban la estructura.

Muchas de ellas poseían un indiscutible valor ornamental y algunas se veían enriquecidas por una carga simbólica. Todo eso lleva implícito que fuese un lugar de sociabilidad central, permitiendo reunirse a un público diverso en una misma área y facilitando el encuentro de hombres y mujeres en una sociedad en el que la separación de géneros era norma general. Además, sirvieron de ágora a las mujeres, porque principalmente las fuentes son espacios femeninos, lugares de aprovisionamiento para el “agua doméstica”, es decir, el agua que se utiliza para cocinar, limpiar el hogar y asear la familia, tareas todas ellas que forman parte de los “deberes” de las mujeres, siendo la fuente su único espacio público de socialización. Por otro lado, también eran espacios que reflejaban la estratificación social, pues podemos considerarlas como espacios propios de las clases humildes y trabajadoras. A ellas solían acudir únicamente las mujeres pobres, las criadas y las lavanderas, ya que las familias acomodadas mandaban a las sirvientas.

Actualmente las fuentes pueden tener valor artístico, valor de uso y valor simbólico. Con la llegada del agua corriente a los domicilios, el valor de uso se ha perdido, pero siguen conservando el simbólico, lo que podemos observar en la polémica generada por el último traslado de la fuente de los Cuatro Caños. Me voy a centrar en un periodo concreto, la Edad Moderna, que abarca los siglos XVI, XVII y XVIII de nuestra historia, tan importantes por el papel central de la Universidad fundada por Cisneros y por el auge demográfico, económico, religioso y cultural que experimentó la ciudad. Su antecedente más evidente lo tenemos en las fuentes romanas de La Salud y de El Juncal, que han sido estudiadas por Sebastián Rascón y Ana Lucía Sánchez Montes. Conocidas desde la antigüedad por sus propiedades saludables, eran dos fuentes gemelas situadas a las afueras de la ciudad que indicaban la llegada a Complutum desde Toledo (Rascón; Sánchez Montes, 2010: 343). Continuaron en uso a lo largo de la Edad Moderna y fueron objeto de varias reparaciones para mantener su utilidad. En este artículo trataré de

la descripción, datación e historia de las fuentes y abrevaderos alcalaiños de la etapa moderna, la mayoría de ellos desaparecidos en la actualidad. Desde luego, no encontramos en estas manifestaciones de la arquitectura del agua la belleza que se puede percibir en otras ciudades, sobre todo las italianas, monumentales y de gran calidad artística. En la ciudad alcalaina las fuentes son más sencillas, sin grandes alardes y con un sentido marcadamente utilitario.

LAS DOS PRIMERAS FUENTES PÚBLICAS EN EL SIGLO XVI

Alcalá ha sido tradicionalmente un lugar de cruce de caminos y, como tal, esos accesos debían contar con una infraestructura hidráulica para abastecer a los viajeros y sus caballerías, medio de transporte habitual en la etapa moderna. Por desgracia, casi todas estas infraestructuras, construidas en los siglos XVI y XVII, han desaparecido.

El Cardenal Cisneros estableció dos fuentes públicas en Alcalá de Henares, que se abastecían del viaje de agua de Villamalea. Hasta mediados del siglo XVI solo nos consta la existencia de esas dos fuentes en la villa: una en la plaza del Mercado y otra en la plaza de Abajo, también llamada del Trigo o de la Cebada, y que se conocía como la fuente del Piojo. La frecuencia de uso de las fuentes, el arrastre de matojos y tierra por el arca y los caños con las lluvias y la ausencia de un mantenimiento adecuado provocaban su rápido deterioro, por lo que los arreglos fueron frecuentes en ambas fuentes.

Según Consuelo Gómez López (1998: 177) el asentamiento de comunidades religiosas en la villa en este siglo y los inicios del siguiente fue el motor impulsor de las obras públicas relacionadas con las fuentes y conducciones de agua. La plaza del Mercado fue la primera en la que se asentó una fuente, y era la que se reparaba más rápidamente por la celebración en ella de fiestas, ferias y mercados. Una de las mayores preocupaciones del concejo era el mantenimiento, reparación y limpieza de las fuentes. En lo que respecta a la reparación, cualquier desperfecto que afectase a su esqueleto funcional iba a inutilizarla tarde o temprano, como una fuga en las cañerías, la rotura de cañas o el desgaste del betún. Los servicios de agua se inspeccionaban periódicamente para detectar averías y desperfectos. Desde el siglo XVI esta tarea recayó en los llamados “comisarios de fuentes”, nombrados cada año por el ayuntamiento entre los regidores. Una vez detectado el desperfecto, estos funcionarios sacaban un contrato público de reparación, y exigían a los adjudicatarios tener conocimientos y experiencia

en fontanería y arquitectura. La duración del contrato oscilaba según la obra a realizar (Cantero, 2015: 96).

En Alcalá de Henares pronto se construyó una tercera fuente, la única que hoy subsiste en su primitivo lugar de asentamiento, en la plaza de Palacio. La ubicación fue decisión del concejo, en contra de los criterios del arzobispado de Toledo (Fernández, 2019, T. 1: 63). Esta fuente se surtía del viaje de agua del Chorrillo y fue costeadada por el arzobispo de Toledo en 1594. En 1643, de forma excepcional, la villa hizo libramiento para el arreglo de la fuente de Palacio. Se desconoce si el arreglo fue de los encañados y la mina del Chorrillo o de la fuente propiamente dicha.

El Concejo alcalaíno eleva en 1597 un informe a Felipe II. En el mismo encontramos información sobre las fuentes: “Si sabían que en la villa de Alcalá solían correr de ordinario dos fuentes (no menciona la de la plaza de Palacio, recién construida), con mucha y abundancia de agua, la una en la plaza del Mercado y la otra en la plaza de Santiuste, y que por haberse quebrado los conductos a muchos días que la fuente de Santiuste no corre y las piedras están quitadas y la del Mercado no corre, ni es provecho y las dichas dos fuentes servían y eran de muy grande beneficio para esta villa y vecinos de ella, y hay muy grande necesidad de que se reparen las dichas fuentes” (AHMAH, leg. 611/1). Sin embargo, el Concejo carecía de fondos para efectuar el arreglo necesario. El sistema más habitual en la Edad Moderna usado por los ayuntamientos para financiar las infraestructuras hidráulicas consistía en lo que rentaban los llamados bienes de propios. Cuando eso no era suficiente o el importe de las obras era muy alto, podían acudir a utilizar el impuesto de sisa que gravaba la venta de ciertos alimentos o productos, como el vino, la carne o el pescado. Pero para ello se debía contar con la aprobación del Consejo de Castilla por tratarse de manipulaciones sobre los impuestos ordinarios que afectaban a la hacienda pública del Reino, de ahí esa petición al rey Felipe II. La necesidad de reparo de las dos fuentes se acrecentó a partir de las lluvias torrenciales de septiembre de 1598, que vinieron acompañadas por una epidemia de peste que asolaba toda España, y que diezmó la población alcalaína.

Poco después, en 1598, este monarca dictó unas ordenanzas para la ciudad. No hay ningún artículo específico relativo a las fuentes públicas, pero en lo que atañe al ganado establece unos límites dentro de los cuales ningún ganado puede entrar, ordenando los lugares por los que puede entrar en el casco urbano para el mercado o su ordeño: han de hacerlo “por el camino de la Puerta del Vado hasta la fuente, por los barrancos...” (Lope, 2006; 223). Vemos claramente que se señala la existencia en esa fecha de una fuente, que más bien sería un abrevadero, en la puerta del Vado.

REEDIFICACIÓN DE LAS DOS FUENTES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII E INSTALACIÓN DE OTRAS NUEVAS

La fábrica de las dos fuentes principales debía estar muy deteriorada, y a principios del siglo XVII hubo que levantar unas nuevas. En 1601 el concejo, con ayuda de 500 ducados que le había donado el arzobispo de Toledo para su arreglo, contrató al cantero Domingo de Cerecedo, y al fontanero Alonso García. La primera que se construyó fue la fuente de la plaza del Trigo, con instalación de los pilones y limpieza del pozo para recibir el remanente de las aguas. Para agradecer la aportación económica del arzobispo de Toledo, se acordó por parte del Concejo: “que en las pilastras del arca de la fuente que está junto a la iglesia de Santiuste de esta villa se pongan las armas del Arzobispo y Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo y Señor de esta villa, y arriba encima de las pilastras que tiene la dicha fuente se pongan las armas de la villa” (AHMAH, L. 5, 17-10-1601). Para comprobar el funcionamiento de la fuente recién instalada se hizo venir a un maestro fontanero de Madrid. La simbología heráldica que mostraba la nueva fuente era un reflejo de su utilización como símbolo de poder. En los siglos XVI y XVII trataban de reforzar ese mensaje de poder municipal y a la vez crear conciencia colectiva utilizando los emblemas de la villa como elementos decorativos, como se hizo en la nueva fuente del Piojo.

Poco después la fuente de la plaza del Mercado empezó a dar problemas. El concejo decidió no repararla y proceder a su reconstrucción, para lo que recurrieron a una nueva sisa sobre varios productos para conseguir 250 ducados (Fernández, 2019, T. 1: 88). Por tanto, Los dos años iniciales del siglo XVII vieron la construcción de ambas fuentes. Los problemas empezaron pronto, pues el mantenimiento de los encañados y los pilones debía ser constante. A pesar de ello, el agua manaba de manera más abundante, y las comunidades religiosas que se habían asentado en la ciudad pedían el remanente de limosna para poder regar sus huertos.

Durante los años siguientes el mantenimiento de las fuentes requirió reparaciones constantes, sobre todo los encañados. En la documentación se repiten con frecuencia varios nombres: Julio Alonso, maestro de obras de la villa; Bernardo Martínez, fontanero de Guadalajara que trabajó durante unos años, y debió hacerlo muy bien, pues las roturas fueron menores... El 23 de diciembre de 1658 el comisario de fuentes Juan Colodro y el fontanero Juan Pastor, vecino de Alcalá, llegaron a un acuerdo para hacer los reparos de las fuentes (Gómez, 1998: 178). Se intentaría con ello emular la situación favorable que tuvieron con Bernardo Martínez. El acuerdo con el fontanero no surtió el efecto deseado, pues en los años siguientes el reparo de encañados y fuentes

fue constante. En muchas ocasiones el arreglo de fuentes está asociado en este siglo barroco a las visitas regias, a las fiestas religiosas y a los festejos por beatificaciones.

En septiembre de 1629 el ayuntamiento daba cuenta de que se había hecho una fuente fuera de la Puerta de Mártires. Es la cuarta fuente de la que tenemos noticia en el Alcalá de la edad Moderna (Fernández, 2019, T. I: 128).

En 1618 el Cardenal Sandoval y Rojas había fundado el convento de San Bernardo, pero no tuvo en cuenta el abastecimiento de agua del mismo, por lo que las religiosas hicieron una solicitud al Arzobispo de Toledo en ese sentido. En 1668, con motivo de esta petición, se hicieron obras en las conducciones del agua del viaje del Chorrillo, aumentando su caudal. Aprovechando esta circunstancia, como la fuente con menos caudal de agua era la de la plaza del Trigo (en esa época denominada de la Cebada), y como era la más cercana del palacio arzobispal, el Concejo acordó solicitar al arzobispo de Toledo la cesión del sobrante de agua de la plaza de Palacio para la fuente de la plaza del Trigo, ya que “no corría la dicha fuente por cañería que le venía de la del Mercado”, por lo que dicen “se les dé el agua que les pareciere de la plaza de Palacio para que venga a dicho lugar y plazuela de la Cebada, que esta villa hará la cañería por su cuenta”. El Cardenal contestó accediendo a la petición, pero de manera temporal (AMAH, L. 24, 3-3-1668 y 22-5-1668).

La fuente de la plaza del Mercado necesitó un nuevo arreglo en 1667, por pérdida de agua debido al resquebrajamiento de las piedras del pilón. Para costear las obras se recurrió a la financiación de los Carmelitas Descalzos, pues ellos eran los que disfrutaban del remanente de agua de esa fuente (Fernández, 2019, T. 1: 156). El rector pedía que se labrasen y se asentasen de nuevo las diez piedras que coronaban el pilón, contribuyendo el colegio a la obra en lo que el ayuntamiento determinase (AHMAH, leg. 1099/3). El 17 de julio de 1668 se libraron 700 reales de vellón para el arreglo del pilón de la fuente, aunque 400 los debían pagar los Carmelitas Descalzos. A pesar de ese arreglo, en los años posteriores (1670-1671) hubo que hacer nuevos libramientos para reparaciones de las fuentes públicas, por lo que el concejo firmó un contrato para su mantenimiento con el fontanero Juan Rodríguez con una duración de cuatro años.

El motivo del deterioro constante de las fuentes era la piedra caliza en la que se construían, lo que contribuía a que tuviesen una vida muy corta. A pesar de sus pocos años, en 1679 la fuente de la plazuela del Trigo hubo de ser reconstruida de nuevo. Pero sin duda la que más reparaciones requería era la fuente de la plaza del Mercado por ser la más utilizada. En 1691, con motivo de las fiestas que la ciudad iba a realizar para conmemorar

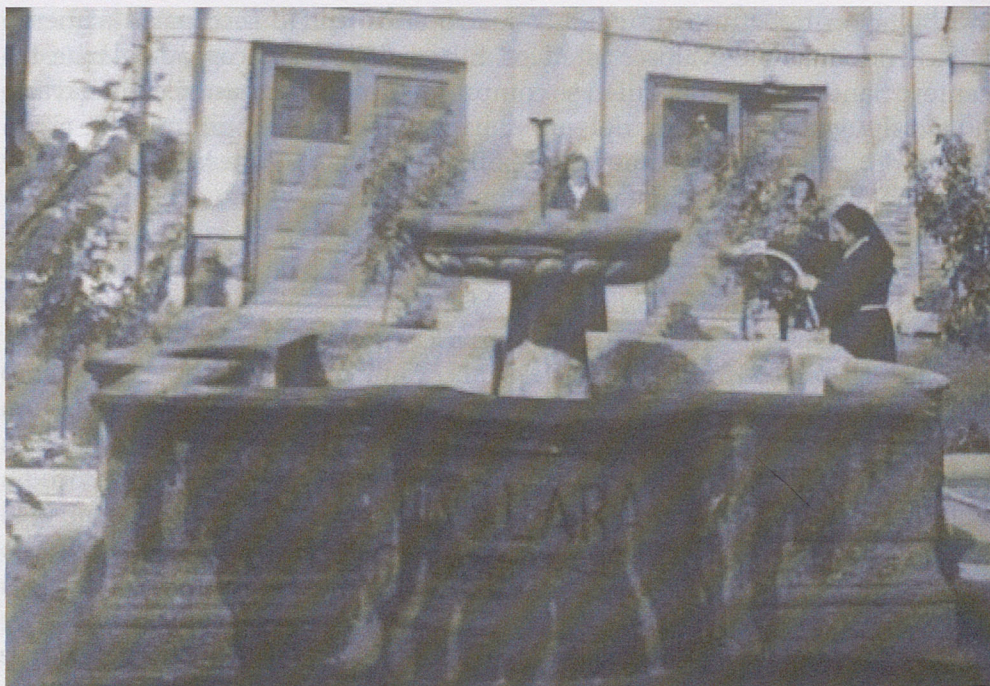
la obtención del título de ciudad cuatro años antes, se reparó la fuente atendiendo más a los valores estéticos. El arreglo le fue encargado al maestro cantero Santiago Sopena, quien se comprometía a realizar un pilón ochavado nuevo siguiendo el modelo del que ya había, rematado en pirámide de aguja cuadrada, quitando las bolas (Gómez, 1998: 178-179). Para la reparación de sus caños se contrató al fontanero Julio Rodríguez.

LA FUENTE DEL CONVENTO DE LAS CLARAS

En 1673 las franciscanas de Santa Clara contaron con el patrocinio del matrimonio de Paz– Silveira, lo que les permitió llevar a cabo una importante obra de ingeniería hidráulica, que consistió en la construcción de minas y galerías que entroncasen el viaje de agua de Palacio que procedía del Chorrillo con su convento. Para ello tuvieron que solicitar un permiso al arzobispo de Toledo Pascual de Aragón para “hacer a su costa el encañado que falta hasta el nacimiento del agua, sin adquirir ningún derecho de agua más que lo que tuvieseis por bien de concederlas”¹. El Cardenal vio muy ventajosa la petición para sus intereses, y formalizó un acuerdo por el que se les daba, siempre que hubiese un aumento significativo, de hasta tres reales, en el caudal de agua que llegaba a Palacio. El acuerdo era muy favorable a los intereses del arzobispado de Toledo, pues a nada le comprometía si no se aumentaba la cantidad de agua en la tercera parte. De este incremento se beneficiaron después distintas comunidades religiosas y nobles de la ciudad.

En las trazas que hizo fray Luis de este convento de Santa Clara entre 1651-1653 ya constaba que “en el patio se ha ordenado en su interior un pequeño jardín dividido en cuatro partes iguales, con una fuente en medio de traza poligonal” (Pastor, 1994: 93). Ahora, con nuevos fondos y el agua llegando al convento, era el momento de realizar la fuente proyectada. Se decidió hacer en piedra berroqueña, por lo que ha sobrevivido al paso del tiempo y todavía se puede contemplar. El 6 de junio de 1674 las monjas clarisas hicieron escritura con Francisco Uribe, maestro de cantería residente en Alcalá, para que realizase la obra de la fuente, según minuciosas instrucciones que figuraban en el contrato. Por dicha obra pagaron 8.500 reales. Juan Rodríguez fue el fontanero que hizo el encañado de la nueva fuente.

¹ Archivo del convento de franciscanas clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza. Citado por Fernández, 2019, T. 1: 172



Fotografía 1. Fuente del convento de las Claras.

EL SIGLO XVIII: NUEVAS IDEAS Y NUEVAS FUENTES

Las autoridades del siglo XVIII tenían nuevas ideas higienistas que tenían que ver con un buen abastecimiento de agua y una buena depuración de las llamadas “aguas negras”, aunque desconocían gérmenes y microbios, lo que les llevaba a identificar potabilidad del agua con transparencia y ausencia de olor. En 1709 una importante plaga de langostas trajo la pérdida de las cosechas y la hambruna, pero también la amenaza de dejar sin agua a la población, pues la descomposición de las langostas producía la contaminación de las aguas. Ante estas circunstancias adversas el Concejo resolvió: “que lo que da a los conductos de las fuentes de la ciudad, que el procurador general y el fontanero las recojan y remedien haciendo lo conveniente para los arroyos y pozos” (AHMAH, L. 42, 8-7-1709). El uso intenso de las fuentes y la ausencia de un mantenimiento adecuado provocaban su rápido deterioro y la aparición de problemas de salud pública. Así, las deficientes condiciones higiénicas de muchas fuentes facilitaban el contagio de enfermedades transmitidas principalmente a través del agua, como las fiebres tercianas, las tifoideas y el cólera.

Se observa en este siglo un uso más propagandístico de las fuentes por parte de las autoridades. Así, nos menciona Esteban Azaña que el 27 de noviembre de 1711 fue recibido en Alcalá el rey Felipe V y que “la fuente de Lucena, existente en la entrada de la Puerta de Mártires, se dispuso corriese vino, novedad usada muchas veces en Alcalá en las grandes festividades”. Igualmente nos indica en esa visita “que en el pilón de la fuente que entonces había frente a Palacio, un pequeño barco que comenzó a bombardear tres castillos y cuatro pirámides que había en los extremos” (Azaña, 1883, T. I: 142). Llamó a la fuente como se llamaba en su tiempo, en la segunda mitad del siglo XIX, pues entonces, en 1711, solo se la conocía como la fuente de fuera de la Puerta de Mártires.

Cuando se construyó la fuente de la Puerta de Mártires se hizo en la parte interna de la muralla, para que quedara dentro de la población si había que cerrar las puertas de la muralla por guerra o cuarentena. En 1629, sin embargo, se decidió librar cierta cantidad de dinero para hacer una fuente fuera de la puerta de los Mártires, sin que se nos indique la ubicación exacta. De nuevo, en 1712, la fuente se saca fuera de la puerta. Los motivos de este traslado tienen que ver con que el espacio alrededor de la fuente se convertía en un lodazal, por lo que hubo quejas de los dos colegios más cercanos, el de Jesuitas y el de los Verdes, sobre todo de este último, cuyo rector alegaba que la concurrencia de gente a la fuente privaba de tranquilidad a los colegiales, y que las humedades dañaban la fábrica de su edificio. Ante estas razones, los comisarios de fuentes expusieron al concejo que les parecía mejor que se instalase la fuente en la plazuela y no en la pared del colegio de los Verdes. Así se eligió el lugar fuera de la puerta de los Mártires, lugar que han ocupado las sucesivas fuentes que la sustituyeron: la de Lucena y la de los Cuatro Caños (Fernández, 2019, T. 1: 220).

En 1720 hubo un cambio de emplazamiento de la fuente de la plaza del Mercado, con un trazado más práctico que ornamental. Debía estar, además, muy maltratada por los golpes de los carros y galeras. En esta época los gustos se habían refinado con la llegada de la nueva dinastía borbónica, lo que propició una mayor ornamentación de las construcciones hidráulicas. Fuese motivo de deterioro o de cambio de gustos estéticos, el caso es que se decidió quitar la vieja fuente de la plaza del Mercado, con lo que ésta mejoró al dejar de estar embarrada de continuo (Fernández, 2019, T.1: 227). Pero el lugar elegido, en la confluencia con la calle Libreros, no era el más apropiado, ya que estrechaba la calle, a pesar de lo cual se mandó: “que se quite la fuente de la plaza para mayor hermosura y se pongan dos caños en el arca que está al principio de la calle de los Libreros y un piloncillo a donde vaya dicha agua y beban las caballerías” (AHMAH, L. 51, 10-4-1720). Esta

arca estaba situada en la fachada de la casa número 4 de la calle de Libreros. Sin embargo, tardó unos meses en efectuarse el traslado, y mientras la vieja fuente de la plaza Mayor necesitó varios arreglos.

LA FUENTE DEL CARMEN

En 1721 se produjo la rotura de la cañería de Villamalea, lo que dejó a las fuentes de la ciudad sin suministro de agua. Solo funcionaban la de la plaza de Palacio y la de la plaza del Piojo, que se surtían del viaje del Chorrillo. La ciudad carecía de agua potable y las comunidades de clausura que estaban más distantes de esas fuentes lo pasaron mal. Este era el caso de las carmelitas del Corpus Christi. Un benefactor, Martín de Iriarte, decidió terminar con sus privaciones, y de paso benefició al vecindario de Alcalá, pues decidió financiar y construir una fuente en la puerta de Aguadores. Fuente que, según creencia popular, proporcionaba el agua más fina y pura del contorno. En abril de 1722 se les concedió la licencia para buscar agua en unas tierras que pertenecían a la Magistral. El lugar de captación era uno que llamaban la Boca del Valle, en el camino de Meco, y para la construcción usaron cañerías de barro y materiales de la mejor calidad. Para hacer la fuente, minas y encañados, así como las arcas necesarias para la conducción de la fuente desde el lugar de captación, se contrató a los maestros Juan Rodríguez y Eugenio Vázquez, que crearon un nuevo viaje de agua que estuvo abasteciendo la fuente dos siglos y medio, hasta que el desarrollismo del siglo XX acabó con la fuente y el viaje. El 28 de marzo de 1723 Martín de Iriarte hizo escrituras públicas de donación al convento de las carmelitas de Afuera. En la escritura se amplían detalles y se aclara la situación del nacimiento del viaje: “Sacando el agua en unas tierras en el sitio que llaman Alcor de Miraflores, que mira frente al río y de la huerta de la Esgaravita, por el lugar de Guadalajara... Que es su ánimo y voluntad que solamente dichas madres gocen enteramente del beneficio de dicha agua, solo con la calidad que las que le sobrare echen a la calle por el conducto de los dos caños que ha hecho a su costa, que salen por una de las tapias que mira al río como se sale por la puerta que llaman de Aguadores, dejándolo correr continuamente de día y de noche o de las horas que fuese su voluntad...”. Pero advertía el benefactor que el derecho lo tenían ellas, las carmelitas, y que la ciudad de Alcalá “no les podía reconvenir ni obligar a otra cosa ni tenga derecho



alguno”². Por tanto, el uso de la fuente por el vecindario alcalaíno era una gracia de las religiosas, no un derecho.

LA SOCIALIZACIÓN DEL AGUA

A partir de un determinado momento del siglo XVIII se “socializa” el agua en Alcalá. En 1723 las fuentes no funcionaban por estar muy maltratadas las cañerías. La solución vino del historiador y canónigo de la Magistral Miguel de la Portilla, que dio una limosna de 2000 reales de vellón para el arreglo de la fuente del Mercado (Fernández, 2019, T. 1: 242). Su donativo sirvió como punto de partida para lo que Rafael Fernández define como “la socialización del agua”, la cual fue lenta pero imparable desde esa fecha. Se trataba de conceder agua a particulares a cambio de un pago, que se podría invertir en el mantenimiento de las instalaciones hidráulicas, con lo que el caudal aumentaría. Los comisarios de fuentes aceptaron el consejo de Portilla. Como consecuencia de ello, la sociedad alcalaína salió beneficiada, pues se aumentó el caudal del agua con la ampliación de nuevas galerías abiertas entonces, ampliando la zona de captación del agua. Con ese aumento se benefició a las comunidades religiosas, a la nobleza y a la oligarquía local, que pudieron tener acceso al agua pagando un canon, lo que se consideró un privilegio hasta el siglo XX. El encargado de la obra fue el maestro fontanero de la ciudad Eugenio Vázquez. Las primeras en beneficiarse de la venta pública del agua fueron las religiosas del convento de Santa Úrsula, que pagaron por la concesión 11.000 reales.

La construcción de las minas había conseguido el efecto buscado, pues el incremento de la cantidad de agua para las fuentes fue considerable. Quedaba pendiente la segunda parte de la obra: una nueva fuente proyectada en la calle Mayor para paliar los efectos de un posible incendio, con un coste de 3000 ducados, que se construyó en 1729. En el corredor abierto que da acceso al patio del Hospital de Antezana, se conserva la piedra de la fuente de Nuestra Señora de la Misericordia. Sin embargo, hoy no se puede ver, porque el ayuntamiento alcalaíno la retiró en 1877 por los continuos altercados que ocasionaban los usuarios de la fuente. Pero al traspasar la puerta del edificio, se puede ver una placa que recuerda su existencia.

Ese mismo año de 1729, con el aumento de agua, los vecinos de los barrios más alejados de las fuentes existentes empezaron a pedir que hubiese

² Archivo del convento de las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi, leg. 3, nº 12, p. 41-56. Citado por Fernández, 2019, T. 1: 230-238

una fuente cerca de sus casas. Esas peticiones llegaron a los comisarios de fuentes, y éstos decidieron instalar una nueva en la plaza de la Merced (Fernández, 2019, T. 1: 258). El 29 de enero de 1738 el comisario de fuentes presentó un memorial indicando que “se han compuesto las fuentes de la plaza de los Mártires, la plaza del Mercado y la plazuela del Piojo, todas las reparaciones a cargo de Eugenio Vázquez, fontanero de la ciudad” (AHMAH, L. 65, 29-1-1738). También se reparó el pilón de la recién estrenada fuente de la Merced. Después de treinta años prestando excelentes servicios al concejo, Eugenio Vázquez fue nombrado en 1752 maestro fontanero.



Fotografía 2. Placa de piedra que recuerda la ubicación de la fuente del Hospital de Antezana

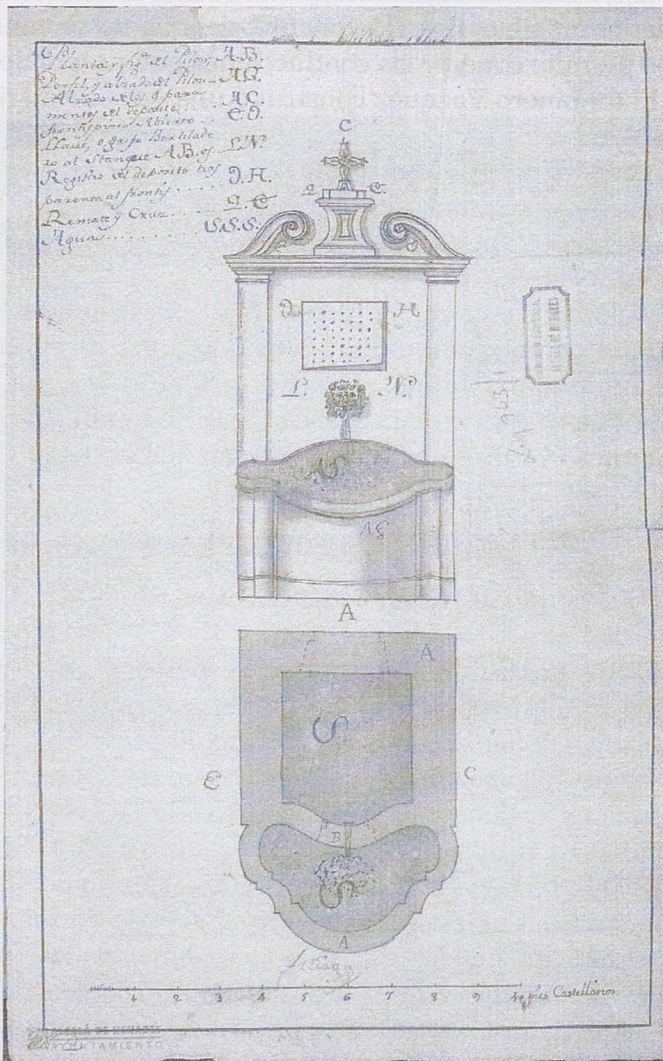
Después de algunos buenos años de suministro de agua, en 1754 las fuentes dejaron de manar, tanto por la ausencia de precipitaciones como por el aumento del consumo debido a la venta a comunidades religiosas y particulares. El ayuntamiento tuvo que responder ante los que habían pagado el agua, pues no era capaz de prestar el servicio acordado. Se mandó a Eugenio Vázquez que inspeccionara el viaje y las cañerías. El fontanero elaboró un concienzudo informe, en el que decía que había que reconocer la cabecera del viaje, entre otros remedios, pero sobre todo buscar más agua, en lo que se adelantó un siglo. Este documento, del que no se han conservado los planos, nos permite conocer las conducciones que proporcionaban agua a las fuentes. El fontanero Vázquez construyó una serie de atarjeas y minas en el viaje de Villamalea para asegurar la conducción de agua a la fuente del Mercado. En su trabajo, siguió las tradicionales pautas de conducción de aguas mediante encañados y zanjas recomendado por Vitrubio (Gómez, 1998: 180). La obra fue supervisada y aprobada por el fontanero de Madrid Pedro Hernández.

En 1755 por primera vez la fuente de la plaza de Mártires aparece en un documento con el nombre de Lucena. Es un informe que presenta el maestro de obras de la ciudad, José Román, en el que da cuenta “del reconocimiento que he hecho de las zanjas de la Redondilla de San Diego y fuente de los Santos Mártires de ella, que llaman de Lucena...” (AHMAH, L. 80, 7-10-1755).

LA FUENTE DEL COLEGIO DE SAN CIRIACO Y SANTA PAULA DE 1765

A pesar de la disminución del agua del viaje de Villamalea, el colegio de Málaga quería construir una fuente que estuviera acorde con la proporcionalidad y la buena fábrica del edificio. El proyecto era del maestro Miguel de Arteaga, y llevaba fecha del 13 de enero de 1765. En él se indican las características de la fuente, que fue construida en piedra de Tamajón, llevaba esculpida una curiosa cabeza de león y costó 10.400 reales de vellón (AHMAH, leg. 743/1). Hay algunos autores que aseguran que la fuente es el pozo que estaba en el Colegio Mayor, pero Gutiérrez Torrecilla (1988:112) lo desmiente al indicar que “en el centro del primer patio hay unan bella construcción barroca (1765) atípica de la arquitectura alcalaína porque es uno de los escasos ejemplos de fuentes dentro de los colegios”. Como nos dicen otros autores (Palacios et al., 1997: 164-165), ni el precio que se pagó por ella ni su barroquismo responden a la austeridad que imperaba en los colegios menores. Posiblemente fue la rareza de la fuente, con su boca de

león entreabierto, la que dio origen a una curiosa tradición: se cuenta que las mujeres alcaínas, para probar la fidelidad de sus pretendientes, les proponían que metiesen los dedos de la mano derecha en la boca del león; si salían sin ellos es que sus celos eran fundados. No deja de ser una versión alcaína de la famosa “Boca de la Veritá” romana, y no parece que el león se haya tragado muchos dedos adúlteros.



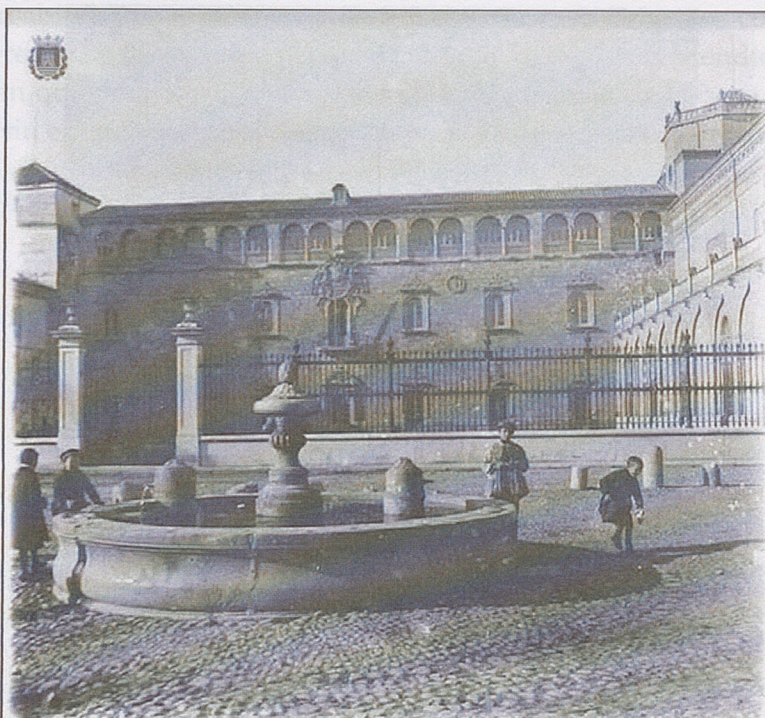
Fotografía 3. Diseño de la fuente del colegio de Málaga según las trazas de Miguel de Arteaga. AHMAH. Leg. 743-1



Fotografía 4. Fuente del colegio de Málaga en la actualidad.

LA FUENTE DE LA PLAZA DE PALACIO

La fuente pública más antigua que se conserva en Alcalá es probablemente la de la plaza de Palacio. Se trata de una sencilla fuente ornamental carente de elementos escultóricos, que cuenta con un pilón circular de piedra caliza y una alcachofa central del mismo material. En realidad, se inscribe dentro de las intervenciones que realiza en Alcalá el arzobispo Lorenzana, cuyos pilares fueron el racionalismo, el embellecimiento y la salubridad, como en la obra de la nueva Puerta de Madrid realizada por Jordán. Este mismo arquitecto levantó entre 1797 y 1798 la fuente nueva, situada en la plaza de Palacio, de piedra blanca de sillería (Chamorro, 2014: 153).



Fotografía 5. Postal de la fuente de la plaza de Palacio a principios del siglo XX.



Fotografía 6. Fuente de la plaza de Palacio. Aspecto actual.

Aunque tanto el pilón como la alcachofa central han llegado prácticamente intactos hasta nuestros días, comparando una fotografía actual con una postal de mediados del siglo XIX se aprecia que han desaparecido los caños –al menos dos, quizá cuatro– con los que contaba inicialmente y que servían para que los vecinos del barrio pudieran aprovisionarse de agua. En la actualidad ha perdido su carácter funcional para convertirse en una fuente puramente ornamental..

NORMATIVA DE USO DE LAS FUENTES PÚBLICAS

Las nuevas ideas higiénicas del siglo XVIII hicieron que se dictasen órdenes municipales sobre el uso de las fuentes. Así, ante el bochornoso espectáculo de usar esas instalaciones hídricas como lavadero y fregadero y su utilización como basurero, el ayuntamiento mandó y se determinó publicar: “que en las fuentes de esta ciudad, por ninguna persona se lave, ni introduzcan género de piedras, ni basuras en sus pilares, bajo multa de dos ducados (...)” (AHMAH, L. 100, 16-9-1775). Las ordenanzas municipales posteriores incidirían sobre estas cuestiones.

En 1780, ante la falta de lluvias, se decidió que el agua de manantial fuera solo para las fuentes públicas. Pero como consecuencia de su venta, había que repartirla con los particulares, las comunidades religiosas, y la cuarta parte que era para los franciscanos de San Diego. Por ese motivo el agua que llegaba a las fuentes no era suficiente. Ante las quejas recibidas, el ayuntamiento acordó que el fontanero reconociese las arcas y que quitase de los encañados que iban a las comunidades, colegios y casas particulares un poco de agua a cada uno, y que hiciese que esa agua fuese a las fuentes públicas del Mercado, del Piojo y de la plazuela de la Merced Descalza (AHMAH, L. 104, 12-11-1780). Eso no fue suficiente, y el fontanero tuvo que hacer una inspección de los pozos, minas y arcas del viaje de Villamalea, haciendo algunas pequeñas reparaciones. Esto tampoco bastó, y en el verano del año siguiente se había agudizado el problema, a pesar de que se habían tomado drásticas medidas por parte del concejo: “que desde las cuatro de la mañana a las nueve de la noche se echara todo el agua a las cuatro fuentes públicas, sin dejar cosa alguna a los particulares y desde las dichas nueve horas a las cuatro de la mañana las de los particulares (...)” (AHMAH, L. 105, 12-7-1781). El tiempo extremadamente seco y las pocas lluvias del año habían traído un agotamiento prematuro de los manantiales. Al fontanero, Matías Blanco, se le multiplicaba el trabajo, por lo que fue compensado con una gratificación de 350 reales de vellón. Dos años después, Matías Blanco seguía

con su trabajo. Lo que había sido una eventualidad se había convertido en algo habitual, pues diariamente tenía que repartir el agua entre los vecinos, comunidades y particulares.

En 1788, siendo arzobispo de Toledo D. Francisco Lorenzana, fue nombrado corregidor de Alcalá D. Jacobo de Villa Urrutia. Ese mismo año dictó un Auto de Buen Gobierno, con 25 disposiciones que venían a desarrollar algunos aspectos de las ordenanzas de 1771. En su disposición 9ª se ocupa de la higiene pública, en asuntos que ya venían siendo tratados en las ordenanzas anteriores, como la de Felipe II de 1592, como la prohibición de los muladares, o la de la cría de animales en mesones y posadas, o la de arrojar aguas e inmundicias por el día. La novedad radica en la número 24, que por primera vez se ocupa de cuestiones relacionadas con el agua: se prohíbe lavar en fuentes, arroyos y lugares señalados, con excepción del arroyo Camarmilla (Sánchez, 2013: 179).

LA FUENTE DEL CHORRILLO

A finales del siglo XVIII las fuentes estaban muy abandonadas, pues el ayuntamiento tenía falta de fondos por las guerras con Francia, pero hubo que hacer pequeños reparos en la del Mercado y la de la Puerta de Mártires. Pero el arreglo más importante se efectuó en la fuente del Piojo. Otra fuente nueva nos aparece en la documentación municipal. No está datada en cuanto a su ejecución y coste por haberla mandado hacer el arzobispo a la vez que se construyó el paseo del Chorrillo. Esta fuente cumplía varias misiones, pues daba de beber tanto a los caminantes o viajeros como al ganado, servía de lavadero y para regar los árboles del Chorrillo. A finales del siglo XIX o comienzos del XX la nueva fuente de hierro colocada en el paseo del Chorrillo era conocida popularmente con el nombre de la “fuente del moco”, o “fuente de las conchas”. Fue forjada en Zaragoza en la factoría “Fundición hijos de Antonio Averly”.

LOS ABREVADEROS

Los abrevaderos eran el servicio hidráulico más sencillo. Consistía en un pilón de piedra u obra donde se recogía el agua que, por lo general, provenía de una fuente adyacente. No requería ningún otro artificio constructivo para funcionar y tampoco exigían un esfuerzo estético o decorativo. Su único adorno, en ocasiones, era tener grabado el año de su



Fotografía 7. Fuente del Chorrillo en el paseo de los Pinos. Postal de La Bola de Orfo. Hacia 1915.

construcción. Pero su importancia en el pasado era total, pues hasta fechas recientes el transporte de personas y mercancías funcionaba con fuerza de tiro animal. Las caballerías, junto con el abundante ganado existente, formaban el amplio grupo de animales que utilizaban los abrevaderos, formando un intenso tráfico en torno a ellos. La necesidad de abrevar tantos animales obligaba a disponer abrevaderos en puntos accesibles y con buena dotación de agua. En el caso alcalaíno se hizo en las entradas de los caminos y junto a las antiguas puertas de las murallas. Muchas de las normas que regulaban el uso de los abrevaderos eran las mismas que se aplicaban en las fuentes para mantener las aguas limpias y aptas para ser utilizadas: estaba prohibido fregar en ellos todo tipo de objetos, limpiar alimentos, lavar ropa y utilizarlos para cualquier cosa que pudiera ensuciar las aguas. Otra prohibición es que los animales de tiro debían ser desenganchados del carruaje o calesa, pues podían dañar el abrevadero con los golpes.

Los primeros abrevaderos de los que tenemos noticia en Alcalá de Henares aparecen a mediados del siglo XVII. En 1658 se había hecho una reparación del viaje de agua de Villamalea y una mayor abundancia de agua

hizo posible que en la villa se hiciesen dos pilones nuevos para abrevadero de ganado, que fueron los de Caño Gordo y el de la senda de Villamalea, ambos en el camino de Meco (Fernández, T. I: 128). En 1922 la transformación de ese camino en carretera y el ensanche de la misma ocasionaron que el centenario pilón de Caño Gordo quedase ubicado en medio, por lo que se trasladó dicho abrevadero al lado de la valla de la estación de cerealicultura (al lado del actual pabellón Ruiz de Velasco). En la década de los 80 se desmontaron parte de los frontales del mismo, y poco después se quitó. Actualmente se encuentra en la plazoleta del edificio de Ciencias del Campus universitario. Como se ha señalado, en la segunda mitad del siglo XVIII se instaló en el paseo del Chorrillo una fuente con abrevadero.



Fotografía 8. Abrevadero de Caño Gordo, actualmente en el Campus de la Universidad. Foto de Pilar Ortega.



Aunque se sale de los límites temporales de este estudio, debemos señalar que a finales del siglo XIX, el aumento de la cabaña ganadera y la demanda de las unidades del arma de caballería acuarteladas en Alcalá hicieron que surgiese la necesidad de construir nuevos abrevaderos. Estos se instalaron en las afueras de la ciudad, en muchas ocasiones ubicados en las puertas de las antiguas murallas. A partir de ese siglo se experimenta un cambio: las leyes sobre competencias de ayuntamientos, los avances médico-sanitarios y la mentalidad higienista y de salubridad pública fomentaron la construcción de fuentes y abrevaderos, que intentaron acercar ese servicio a todos los espacios de la ciudad, incluyendo los nuevos barrios, a través de obra pública. Otro modelo de ciudad requirió nuevas construcciones de la arquitectura del agua para cubrir nuevas necesidades. Pero eso será objeto de otro artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Azaña Catarineu, Esteban (1882-1883): *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto). Adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos del partido judicial*, Alcalá de Henares (2 vols.). Edic. facsímil de Antonio Sastre (coord.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Cantero Fernández, Cristina (2015): *El agua en la vida cotidiana. Fuentes, lavaderos y abrevaderos de Asturias*, Gijón, Red de Museos etnográficos de Asturias.
- Cantero, Pedro A. (1995): *Arquitectura del agua*, Sevilla, Diputación de Sevilla, ed., PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Chamorro Merino, Gustavo (2014): "Los siglos de decadencia", en *El Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Historia y arquitectura*, Alcalá de Henares, ARPA, IEECC, 131-163.
- Fernández López, Rafael (2019): *Fuentes documentales para la historia cotidiana de las obras hidráulicas públicas y otros aspectos urbanos*, volumen I: (Hasta el año 1820); Enrique Fernández Tapia (ed.); Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares; Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Gómez López, Consuelo (1998): *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: el planteamiento de una idea de ciudad*, Madrid, UNED.
- Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel (1988): *El colegio de San Ciriaco y Santa Paula o "de Málaga" de la Universidad de Alcalá (1611-1843)*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey.
- Lope Huerta, Arsenio (2006): *Otras historias de Alcalá*. Alcalá de Henares, Mingaseda ediciones.

- Palacios Gonzalo, Juan Carlos; Pérez Galán, Julián; Pérez Martínez, Enrique (1997): *Alcalá de Henares. Guía histórico- artística*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Rascón, Sebastián; Sánchez Montes, Ana Lucía (2010): “Complutum, el Campo Laudable, Qala’t Abd al- Salam y el Burgo de Santiuste”. Centros urbanos y suburbios de Alcalá de Henares en la Antigüedad y la Edad Media», en Vaquerizo, D, (ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos y función, Monografías de arqueología cordobesa*, nº 18, 335-362.
- Román Pastor, Carmen (1994): *Arquitectura conventual de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, IEECC.
- Sánchez Moltó, M. Vicente (2013): “Legislación ordenancista municipal de Alcalá de Henares al final del Antiguo Régimen”, *Anales Complutenses*, XXV, 157-208.